



Bucaramanga, Abril 07 de 2017

PARA: Dra.: LILIAN SALGUERO
 Gerente General
 Lotería Santander.

DE: IVAN ANDRES CABALLERO P.
 Subgerente Jurídico.

ASUNTO: VERIFICACION JURIDICA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL MARCO DE LA CONTRATACION DE MAYOR CUANTIA 02 DE 2017

OBJETO: "Contratar la impresión, suministro y entrega de SEISCIENTOS MIL (600.000) FORMATOS DEL FORMULARIO ÚNICO ESPECIALIZADO (ROLLOS TÉRMICOS) de Ciento Cincuenta (150) Formularios cada uno, para un total de NOVENTA MILLONES (90.000.000) de formularios oficiales destinados al Juego de Apuestas Permanentes de forma sistematizada, así como la impresión, suministro y entrega de CINCUENTA MIL(50.000) FORMATOS DE FORMULARIO MANUAL (TALONARIOS MANUALES), de cincuenta (50) formularios manuales cada uno para un total de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (2.500.000) formularios oficiales; material destinado al Juego de Apuestas Permanentes que opera en el Departamento de Santander."

Con toda atención y atendiendo la designación efectuada mediante resolución Numero 163 de fecha 05 de Abril de 2017, me permito presentar el correspondiente informe relacionado con la verificación de los requisitos habilitantes del asunto de la referencia.

ANTECEDENTES:

Dando cumplimiento al cronograma el día 05 de Abril de 2017 siendo las 10:30 A.M. en la sala de juntas de la Lotería Santander se efectuó el cierre del proceso y la apertura de las propuestas dentro del marco de la contratación de la referencia.

Se presentó:

PROPONENTE	HORA	RADICACION
UNION TEMPORAL DITAR - DATALASER	10:14 A.M, del 05/04/2017	000238

PRESUPUESTO OFICIAL:

PRESUPUESTO OFICIAL	
CONCEPTO	MONTO
IMPRESIÓN ROLLOS Y TALONARIOS	\$1.155.371.000

Efectuado el cotejo entre el valor de la propuesta económica ofertada por el participante (\$ 1.155.371.000,00) y el presupuesto oficial establecido en el pliego de condiciones, se encuentra que la propuesta presentada por la UNION TEMPORAL DITAR - DATALASER, se ajustó al presupuesto establecido. En consecuencia se procederá a realizar la respectiva verificación jurídica atendiendo los requisitos establecidos en el pliego de condiciones capítulo III y V.

VERIFICACIÓN JURÍDICA CONTRATACION DE MAYOR CUANTIA 02 DE 2017

PROPONENTE	UNION TEMPORAL DITAR - DATALASER
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	HABILITADO FOLIOS 1 AL 3

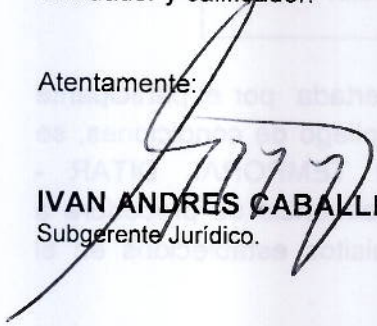


GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA Y RECIBO DE PAGO	HABILITADO FOLIOS 11 AL 14
AUTORIZACION DEL ORGANO COMPETENTE PARA PRESENTAR PROPUESTA	HABILITADO FOLIOS 21 AL 23
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	HABILITADO FOLIOS 25 AL 30
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	HABILITADO FOLIO 31 AL 36
MUESTRA FISICA	HABILITADO SOBRE ANEXO
FOTOCOPIA DEL RUT	HABILITADO 136 AL 138
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	HABILITADO FOLIOS 139 AL 141
CERTIFICADO VIGENTE DE NO REPORTE EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	HABILITADO FOLIOS 142-144
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	HABILITADO FOLIOS 145-149
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE	HABILITADO FOLIOS 153-192
OFERTA ECONOMICA	HABILITADO FOLIOS 4-5 (\$1.155.371.000, 00)

CONCLUSION FINAL:

La Propuesta presentada por **UNION TEMPORAL DITAR DATALASER** cumplió con los requisitos habilitantes y de clasificación por lo tanto podrá ser objeto de calificación por parte del comité evaluador y calificador.

Atentamente:


IVAN ANDRES CABALLERO P.
Subgerente Jurídico.

UNION TEMPORAL DITAR - DATALASER	PROponente
HABILITADO FOLIOS 4-5	CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA